

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Madrid, 28 de diciembre de 2006

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Que ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (ACS) está comunicando al Take Over Panel de Londres, en aplicación del artículo 8 del Código de Fusiones y Adquisiciones, que ha suscrito un contrato de derivados, en concreto de "equity swap", que al día hoy afecta a 7.953.485 acciones representativas del 0,882% del capital social de Iberdrola S.A., liquidable, a opción de ACS, en dinero o en acciones.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General